

50582

14 00



Compañía Mercantil Regular Colectiva, J. y L. Cervelló, establecida en Barcelona, calle Aribau, 170, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "TAPON CON REBORDE CIRCULAR INTERNO, QUE ASEGURA LA HERMETICIDAD DEL CIERRE".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un tapón de material plástico, cuya parte superior interna esté dotada de un reborde circular, que en combinación con el plano superior de la boca del gollete -
5 del frasco, también de plástico, garantiza la hermeticidad del cierre.-

Otra particularidad del tapón de cierre hermético que se patente estriba en que el gollete tiene forma cónica exterior y alabeada interiormente, para facilitar la acción
10 de vaciar el contenido del envase y para conseguir que bajo la presión del reborde interior del tapón el gollete se deforme ligeramente completando el ajuste contra el interior de la cápsula, todo lo cual imprime al conjunto del tapón y gollete una indudable novedad, con relación a los
15 tapones similares, hasta ahora conocidos.-

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa a título de ejemplo, una realización práctica

14 OCT



del tapón de cierre hermético, cuyo registro se solicita.-

20 Dicho dibujo representa el tapón roscado sobre el gollete del frasco, vistos ambos en sección vertical.-

Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a detallar las particularidades del tapón, describiendo al mismo tiempo, como actúa el reborde circular interno, para
25 lograr el cierre hermético.-

El tapón está constituido por una cápsula -1-, de material plástico, con fileteado interior para poder ser roscado a los hilos de rosca que presenta el cuello -2- del frasco que ha de tapar, el cual también está fabricado a
30 base de un material flexible.-

En la cara superior interna de la cápsula que forma el tapón -1-, se ha previsto un pequeño reborde circular -3-, cuyo diámetro coincide, aproximadamente, con el diámetro -
35 medio del plano superior que forma la boca del gollete -4- del frasco.-

Dicho gollete afecta, exteriormente, forma cónica, e interiormente presenta una superficie alabeada.-

Teniendo en cuenta que el cuello -2- del frasco es de material plástico y que por lo tanto su gollete tiene una
40 cierta elasticidad, se comprende que al roscar la cápsula-tapón -1- sobre el cuello -2- y al coincidir el plano superior del gollete -4- con el reborde circular interno -3- previsto en el tapón, se establece, entre ambas partes, un
ajuste perfecto, que asegura la hermeticidad del cierre, -
45 siendo aprovechada la ligera deformación que ha de sufrir la boca del gollete -4-, en virtud de su forma cónica interna, para completar el ajuste contra las paredes internas de la cápsula-tapón -1-.-

La forma alabeada de la boca del gollete rinde, además,



50 la acción de facilitar el vaciado del contenido del frasco, al establecer, en el gollete, la inclinación adecuada.-

55 Por consiguiente que la disposición del reborde circular interno del tapón, que establezca el cierre hermético, en colaboración con la parte plana y boca cónica del gollete del frasco, podrá ser aplicada a cualquier tapón en forma de cápsula, de dimensiones variables, siempre que se emplee para la fabricación de la cápsula y del cuello - del frasco, materiales plásticos de elasticidad apropiada.-

60 El Modelo de Utilidad por: "TAPON CON REBORDE CIRCULAR INTERNO, QUE ASEGURA LA HERMETICIDAD DEL CIERRE", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,
65

REIVINDICACIONES

70 1ª.- "TAPON CON REBORDE CIRCULAR INTERNO, QUE ASEGURA LA HERMETICIDAD DEL CIERRE" caracterizado por el hecho de - que en la cara superior interna de la cápsula que forma el tapón, se ha previsto un pequeño reborde circular, cuyo diámetro coincide con el diámetro medio del plano superior que presente la boca del gollete del frasco, la cual afecta forma cónica exterior y alabeada interiormente, lográndose, al roscar el tapón, que se establezca un ajuste hermético entre dicho reborde circular y el plano superior -
75 del gollete, siendo favorecido dicho ajuste por la deformación de la boca cónica del gollete contra las paredes - internas de la cápsula y por la elasticidad propia del ma-



14 DE

80

terial plástico de que están fabricadas ambas partes.-

2ª.- "TAPON CON REBORDE CIRCULAR INTERNO, QUE ASEGURA LA HERMETICIDAD DEL CIERRE". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 14 de Octubre de 1955.-

P.A. de Compañía Mercantil Regular Colectiva,
J. y L. Cervelló.-

JUAN B. RENTERIA

50582



Escala variable

Barcelona 14 Octubre 1955
P.R. *Juan B. Rentería*
Juan B. Rentería